

# El nuevo decreto del euskera en la Administración afectará a 146.300 trabajadores

En el marco actual sólo estaban englobados 30.700 funcionarios pero, cuando se apruebe, se extenderá a las sociedades públicas

JESÚS J. HERNÁNDEZ



El lehendakari, Iñigo Urkullu, puso ayer cifras al impacto que tendrá el nuevo decreto del euskera en la Administración. Si el marco actual afecta a 30.700 funcionarios, la nueva norma se extenderá a 146.300 trabajadores al incluir a las sociedades públicas y todos los organismos autónomos. Según el lehendakari, «habrá planes en todo el sector público y los criterios serán de aplicación en todo el sector» pero avanzó que «será más flexible y progresiva la aplicación de perfiles».

Urkullu ofreció esas explicaciones durante el pleno de control que se celebró ayer en el Parlamento vasco a pregunta de Miren Gorrotxategi. La portavoz de Elkarrrekin Podemos lamentó que «no se hayan incluido nuestras alegaciones al decreto», algo que negó el lehendakari. «Algunas de ellas si han sido tenidas en cuenta y están recogidas», avanzó, antes de remitir a «una memoria que se presentará con cada una de las alegaciones y el motivo por el que se admite o no». Habrá, como ya

se había ido conociendo, más perfiles que tendrán en cuenta «a los que entienden el euskera pero no lo hablan». En especial, el nivel A2, que tienen «unas 7.000 personas», según estimó Gorrotxategi. «Ese nivel A2 está recogido», puntualizó Urkullu.

Con todo, este es un esbozo que depende en buena medida del calendario legislativo. A nadie se le escapa que las elecciones vascas están previstas para dentro de un año —el 9 de junio de 2004— y que el tiempo apremia. La propia viceconsejera de Política Lingüística admitió hace apenas dos semanas que la norma aún se encuentra en una fase de la tramitación que hace muy difícil llegar a tiem-

**El lehendakari recalca que es un objetivo de esta legislatura pero, a solo un año de las elecciones en Euskadi, hay poco margen**

po en este mandato. Lo admitió durante una comparecencia solicitada entonces por EH Bildu, que es la formación que ha manifestado mayor preocupación por los retrasos, junto con Podemos, que lo ha hecho de forma leve.

**«Lengua de uso normal»**

El Ejecutivo de Iñigo Urkullu baja desde hace dos años para actualizar la regulación del uso del euskera en el sector público, ya que el decreto en vigor tiene 26 años y la situación ha cambiado mucho desde entonces. Por aquel entonces apenas el 25% de los funcionarios tenían acreditado el perfil lingüístico, mientras que ahora esa proporción asciende al 70%. También se ha incrementado el nivel de conocimiento de la lengua vasca por parte de la sociedad y eso, a su vez, ha supuesto que los ciudadanos demanden más servicios en euskera.

Lo que plantea el borrador es que el euskera se convierta en la «lengua de uso normal y general» en el sector público. Entre las novedades del texto, se propone crear perfiles asimétricos, con niveles orales y escritos distintos según las necesidades; nuevas formas de acreditar el conocimiento, como realizar las pruebas de acceso en euskera sin necesidad de presentar un título oficial; y aprobar planes estratégicos en cada entidad pública para adecuarse a la realidad correspondiente. El ámbito de aplicación se extendería a todos los organismos autónomos y ese es el motivo por el que se dispara la cifra de trabajadores afectados.

También se planteó que algunas de las cláusulas afectaran a las contratadas, las empresas que participan en concursos y realizan trabajos para la Administración. Ese aspecto es especialmente peliagudo. Una reciente sentencia del TSJPV falló en contra del Ayuntamiento de Barakaldo por establecer el dominio de la lengua vasca como requisito para la subrogación de todos los trabajadores de la contrata que gestiona las casas de cultura del municipio. Los jueces dictaminaron que «no cabe imponer a los trabajadores de una empresa privada las mismas exigencias que a los empleados públicos».



El lehendakari, Iñigo Urkullu, durante el pleno de control celebrado ayer en el Parlamento vasco. IREKIA

## Covite ha contabilizado 221 actos de apoyo a ETA desde comienzos de este año

J. J. HERNÁNDEZ

Covite denunció ayer que, durante los seis primeros meses del año, se han celebrado 221 actos de apoyo a ETA. El Colectivo de Víctimas del Terrorismo contabiliza los tributos a etarras fallecidos y las pintadas porque considera que «expresan un apoyo explícito» y lamenta que «siguen produciéndose con la misma in-

tensidad» que hace unos años. Sin embargo, se felicitan por el hecho de que no se haya celebrado ningún «ongi etorri».

«El culto a ETA y a sus terroristas está lejos de desaparecer del espacio público», valoran desde la principal asociación vasca de víctimas. Con todo, la tendencia es esperanzadora. En el mismo período de 2022 se registraron 325 actos, un 32% más que

este año. Aun así, las cifras siguen siendo «muy elevadas».

El fin de los recibimientos a etarras que salen de la cárcel representa «una total excepción en la historia de nuestro observatorio de radicalización y una muy buena noticia para las víctimas porque son los actos más humillantes», aseguró la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez. La asociación alertó de que «con el fi-

nal de la política penitenciaria de dispersión, la reivindicación de la izquierda abertzale ha pasado a ser, sin eufemismos ni disimulos, la excarceración».

De los actos de apoyo a ETA documentados, 82 tuvieron lugar en Gipuzkoa, 73 en Bizkaia, 32 en Navarra, 20 en Álava y 10 en otras provincias, principalmente en Cataluña. Fuera de España se registraron otros cuatro actos en Iparralde. Fundamentalmente eran pintadas y pancartas de apoyo a ETA, con un total de 91, así como 81 manifestaciones para exigir la amnistía. También hubo 19 homenajes públicos a miem-

bros de ETA fallecidos. «Una exaltación del historial criminal de esas personas totalmente indigna y humillante, que solo ocurre en el País Vasco y en Navarra ante la pasividad total de una parte de la sociedad y de las instituciones», lamentaron desde Covite.

Ordóñez criticó que los esfuerzos de prevención de la radicalización, incluido el Plan Nacional de Prevención, «se han centrado durante todos estos años en el yihadismo y han ignorado el principal foco de radicalización que tenemos en España, que es el ultranacionalismo vasco existente en Euskadi y Navarra».